EL SUSCRITO, PROFESIONAL ESPECIALIZADO, COORDINADOR GRUPO SALUD PUBLICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD

H A C E C O N S T A R :

Que se me ha designado como supervisor del pago que se detalla a continuación:

CONTRATISTA:	HOTELES CASA BLANCA S.A.S.
NIT	N°890.505.327-0.
CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS N°1221 DE DICIEMBRE 27 DE 2024.
FECHA DE ACTA DE INICIO	27 DE DICIEMBRE DE 2024,
VALOR CONTRATO:	DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2'500.000,oo) M/CTE.
REPRESENTANTE LEGAL :	JUDITH YAMILE JAIMES RAMIREZ
OBJETO:	SERVICIOS DE APOYO LOGISTICOS PARA ADELANTAR EVENTOS, ENCUENTROS O REUNIONES DE CARACTER OFICIAL CON TODOS LOS ACTORES DEL SGSSS DE CONFORMIDAD CON LAS COMPETENCIAS DE ASISTENCIA TECNICA, CAPACITACION Y/O ACOMPANAMIENTO QUE DEBE REALIZAR EL IDS COMO ENTE TERRITORIAL EN EL MARCO DE LA VIGILANCIA Y CONTROL AL SECTOR SALUD EN NORTE DE SANTANDER.
SUPERVISOR	GLORIA INES MONTAÑO MONCADA
CRP **CDP**	No004111 DE DICIEMBRE 27 DE 2024. N°002872 DE DICIEMBRE 26 DE 2024.
PERIODO/DESCRIPCION DEL PAGO Y FACTURA	**SEGUNDO PAGO** FACTURA DE VENTA **ZHCB92657** DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2024 **($700.000,01)** M/CTE
DESCRIPCION DE LA DIMENSION Y VALOR A COBRAR	✓ **CRP No004111 DE DICIEMBRE 27 DE 2024** 19.02.92 / 19031.01 SP - E1-L1-INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIOS / AMBIENTE **($700.000,01) M/CTE**
ACTIVIDADES ESPECIFICAS DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA	✓ Socialización de las RIAS a cargo del grupo de salud pública (70 REFRIGERIOS)
VALOR A PAGAR:	SETECIENTOS MIL PESOS CON UN CENTAVO. **($700.000,01) M/CTE**
CUMPLIMIENTO Y SEGURIDAD SOCIAL:	EL SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA HA DADO EL CUMPLIMIENTO AL OBJETO DEL CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA DURANTE EL PERIODO DESCRITO. SE HACE CONSTAR LA ENTREGA DE: COPIA DE LAS PLANILLAS DE APORTE AL SGSSS DEL MES DE: NOVIEMBRE CON PLANILLA 9478544594 DEL 05 DE DICIEMBRE DEL 2024
FECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2024
SALDO POR LIBERAR:	SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS. **($61.499,47) M/CTE.**

El Profesional CESAR AUGUSTO PEÑA SERRANO, RESPONSABLE RIAS DEL IDS quien recibió servicios de los descritos en la presente constancia, manifiesta que no se presentaron situaciones de hecho o de derecho, propias o ajenas que afectaran la prestación de los servicios descritos y que los mismos se prestaron en perfectas condiciones de acuerdo a lo señalado en el respectivo contrato

Que presentaron los soportes de cumplimiento, indicadores, metas pactadas, factura.

Se expide en San José de Cúcuta, a los 30 días del mes de diciembre de 2024.

GLORIA INES MONTAÑO MONCADA
Profesional especializado
COORDINADOR GRUPO SALUD PUBLICA

Elaboró: Johan Quintero/Contratista IDS.
Reviso y aprobó: Cesar Augusto Peña Serrano / Responsable Rias IDS